

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 02009

QUINTERO, 05 JUL. 2013

VISTOS:

1. *La organización de la actividad conmemorativa del "Día del Niño" año 2013, que se llevará a efecto el domingo 11 de agosto, durante la jornada de la mañana en la Plaza Ignacio Carrera Pinto y en el Pasaje Pedro Sordini;*
2. *La necesidad de contar con fondos que permitan solventar gastos relacionados con la mencionada actividad;*
3. *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;*

DECRETO

1. *AUTORIZASE, la realización de la actividad de celebración con que el municipio conmemora el "Día del Niño", que se llevará a cabo el domingo 11 de agosto de 2013, en la Plaza Ignacio Carrera Pinto y Pasaje Pedro Sordini y los gastos en que se incurra con la mencionada celebración.*

Impútese el gasto al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARÍA MUNICIPAL
YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDE
MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía,
 2. Secretaría Municipal,
 3. Administración
 4. Dirección Administración y Finanzas,
 5. Control,
 6. DIDECO.
- MCP/YGS/MAT/PLG/gpe.
ML